



Ayuntamiento de Móstoles

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 8 de julio de 2015, se le convoca a la sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo **día 11 de enero de 2016**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 09 de noviembre de 2015.
- 2.- Toma de posesión de los miembros que todavía no lo han hecho.
- 3.- Dación de cuenta de Policía Municipal de Barrio.
- 4.- Información relativa a la proposición aprobada por el Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, en su sesión del día 9 de noviembre de 2015, en relación a la solicitud para que se localice, desmonte y sustituyan los bádenes que no cumplen la normativa, unificando el modelo a instalar después de efectuar un estudio de su correcto emplazamiento.
- 5.- Proposición presentada por el representante de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, para solicitar que se permita el acceso al público en los Consejos de Distrito como oyentes, sin voz ni voto, en los debates del Consejo, y abriendo un turno de palabras sobre los temas tratados y las propuestas aprobadas.
- 6.- Ruegos y preguntas.
 - 6.1.- Contestación a los ruegos y preguntas pendientes de la sesión anterior.
 - 6.2.- Presentación oral de ruegos y preguntas de la sesión.

En Móstoles a, 5 de enero de 2016

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5

COIMBRA-GUADARRAMA

Decreto 2303/15, de 15 de junio de 2015

(B.O.C.M. N° 78 de 29/07/2015)

Fdo. Dña. Jessica Antolín Manzano

